

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37098** *LUCIANO ESCUDERO LOBO*

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 65/08, dimanante de los Autos nº 799/07, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de don Fernando García Bobis y don Francisco José García Bobis contra el ejecutado, habiéndose dictado Auto de fecha 13 de noviembre de dos mil nueve por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional al ejecutado don Luciano Escudero Lobo por importe de 2.552.48 euros de principal más 160.14 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Sevilla, 15 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090092128-1